



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE**

**DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN CARRERA DE COMERCIO  
EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

**DE**

**LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR**

**CASO DE ESTUDIO**

**EXPORTACION DE BANANO CERTIFICADO ORGÁNICO FAIRTRADE  
AL MERCADO EUROPEO**

**JAVIER LUIS MACÍAS TORRES**

**GUAYAQUIL**

**AÑO 2024**

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

# EXPORTACION DE BANANO CERTIFICADO ORGÁNICO FAIRTRADE AL MERCADO EUROPEO

---

### INFORME DE ORIGINALIDAD

---

|                     |                     |               |                         |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| <b>1</b> %          | <b>1</b> %          | <b>0</b> %    | <b>2</b> %              |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

---

### FUENTES PRIMARIAS

---

|          |                                                                       |            |
|----------|-----------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>1</b> | <b>Submitted to Universidad Laica Vicente Rocaфуerte de Guayaquil</b> | <b>1</b> % |
|          | Trabajo del estudiante                                                |            |

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

# ÍNDICE

## Contenido

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| I. INTRODUCCIÓN .....                                            | 1  |
| Descripción del caso de Estudio.....                             | 1  |
| Objetivos .....                                                  | 2  |
| Objetivo General .....                                           | 2  |
| Objetivos Específicos.....                                       | 2  |
| Pregunta de Investigación:.....                                  | 3  |
| Preguntas Específicas: .....                                     | 3  |
| II. Análisis .....                                               | 4  |
| Antecedentes .....                                               | 4  |
| Descripción del tipo del caso de estudio .....                   | 6  |
| Subpartida arancelaria. ....                                     | 6  |
| De empaque y embalaje.....                                       | 7  |
| Pallets y carga.....                                             | 8  |
| Logística del contenedor para exportación .....                  | 9  |
| • Solicitud de inspección de contenedor;.....                    | 9  |
| • BOOKING, O/R y AISV;.....                                      | 9  |
| • Carta de temperatura;.....                                     | 9  |
| Trayecto. ....                                                   | 10 |
| Términos de negociación.....                                     | 11 |
| III. Informe Final .....                                         | 12 |
| Factura.....                                                     | 12 |
| DAE.....                                                         | 13 |
| Certificado de Origen.....                                       | 14 |
| Certificación Orgánica .....                                     | 15 |
| Fitosanitario.....                                               | 16 |
| Lista de empaque.....                                            | 17 |
| Plan de embarque .....                                           | 18 |
| Calendario logístico .....                                       | 19 |
| Descripción de los costos involucrados en la operación .....     | 20 |
| Costo, costos fijos, costos variables y margen de ganancia. .... | 21 |
| IV. CONCLUSIONES.....                                            | 22 |
| Conclusión .....                                                 | 22 |
| V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....                              | 23 |
| Referencias bibliográficas.....                                  | 23 |

## I. INTRODUCCIÓN

### **Descripción del caso de Estudio**

Dentro de este caso de estudio se pretende plasmar de forma explicativa la exportación 1080 cajas de bananos orgánicos Fairtrade de Ecuador al mercado europeo. Estos plátanos fueron cultivados y cosechados de acuerdo con las regulaciones y estándares del sector orgánico. La exportación se realizó dentro de un contexto legal para garantizar el comercio justo y la trazabilidad entre los mercados ecuatorianos y europeos. La producción de bananos orgánicos de comercio justo ayuda a mejorar las condiciones ambientales y las vidas de los pequeños agricultores locales en Ecuador.

La exportación de esta marca superior sería entonces una forma de proporcionar una mayor disponibilidad de frutas orgánicas de alta calidad en el mercado europeo. Además, mi intención es seguir enviando cargamentos semanalmente con vistas a desarrollar relaciones comerciales estables y difundir el respeto por una agricultura respetuosa con el medio ambiente.

El cultivo de bananos orgánicos no requiere el uso de herbicidas, pesticidas o fertilizantes químicos que normalmente las grandes industrias utilizan para sacar máximo provecho. Para nutrir el suelo, los campesinos aplican métodos naturales como la rotación de cultivos, el control biológico de plagas y el compostaje de la tierra. Los racimos de banano se cosechan manualmente una vez que alcanzan la madurez ideal. Los bananos se lavan, se seleccionan y luego se empacan en cajas de cartón en una empacadora orgánica certificada que los produce.

Las cajas se colocan en pallets de madera y se llevan al puerto en un camión refrigerado contratado previamente para estivar el contenedor en el lugar de acopio, finca o asociación bananera. Sea el lugar determinado en este la fruta orgánica será empacada en recipientes refrigerados específicos en nuestra exportación se está utilizando cajas de cartón para la exportación con una medida estándar para el cliente como el mercado destino para su exportación. Desde la siembra hasta el envío, los inspectores orgánicos supervisan el cumplimiento de cada paso del proceso.

## **Objetivos**

### Objetivo General

Desarrollar el análisis y describir el proceso global de exportación de banano orgánico certificado fairtrade al mercado de la Unión Europea.

### Objetivos Específicos.

- Establecer el termino de negociaciones conveniente y como aprovechar las condiciones comerciales utilizando preferencias arancelarias de los acuerdos de la UE con Ecuador.
- Señalar los permisos de exportación y los requisitos para la correcta exportación de banano orgánico a la Unión Europea.
- Estructurar porqué los productores son beneficiados con precios mayores a los precios mínimos del gobierno y porqué pagar más.
- Calcular los costos y gastos relacionados en la exportación de banano orgánico certificado fairtrade desde Ecuador al mercador de la UE.

### **Pregunta de Investigación:**

¿Cuál es el proceso global de una exportación de banano orgánico fairtrade a UE y cuáles son sus procesos integrales dentro de la operación de comercio exterior?

### **Preguntas Específicas:**

- ¿Cuáles son los términos de negociación convenientes establecidos dentro de este proyecto de investigación?
- ¿Cuáles son las características comerciales entre la UE y el Ecuador, como la carga de este proyecto se ve beneficiada?
- ¿Cuáles son los costos involucrados en el proceso de exportación de frutas procesadas hacia al mercado europeo y cómo pueden ser optimizados?

## II. Análisis

### Antecedentes

Debido a la creciente conciencia de los consumidores sobre los beneficios para la salud y el medio ambiente de los productos orgánicos, el banano orgánico certificado está ganando popularidad en los mercados globales. La demanda de banano orgánicos es una demanda considerable, especialmente en los países desarrollados de América del Norte, Europa y Asia así lo afirma la fuente de investigación (Mordor Inteligente, 2023). *“En los últimos años, la demanda de banano orgánico ha aumentado. Entre 2024 y 2029, se espera que el mercado mundial de banano orgánico crezca a una tasa compuesta anual del 11,04%, según un informe de Mordor Intelligence.”*

Mientras tanto, los pequeños productores de banano en naciones en vías de desarrollo han trabajado arduamente para lograr un acceso justo y equitativo a estos mercados en expansión como asegura el (Ministerio de Comercio Exterior, 2019) con cifras reales de los pequeños productores presentes en el país. *“Según un informe de Producción.gob.ec, el 78% de los productores de banano del país son de pequeñas empresas, y si se suma a los medianos (>30 ≤100 hectáreas) se alcanza el 95.6%”*

Muchos productores reciben los precios mínimos de venta de banano establecidos por gobierno, sin embargo, estos no representan ganancias significativas como lo señala el (Diario El Universo, 2023) *“Los productores rechazaron la propuesta del sector exportador de mantener el precio actual de \$ 6,50 y fijarlo en \$ 6,85”*. Aun así, no sigue siendo un precio significativo mientras que dentro de este proyecto se plantea un precio de 7,25 por caja de banano. Esto los obliga con frecuencia a vender sus productos a intermediarios a precios que están por debajo de los costos de producción y esta explotación de cierta manera directa o indirectamente contribuye en mantener la pobreza en el Ecuador según el (Instituto nacional de estadísticas y censos. (INEC), 2020) esta se establece en; *En diciembre de 2020, la pobreza en las zonas rurales de Ecuador alcanzó el 47,9%, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La diferencia entre las zonas urbanas y rurales es del 23,2%, y en cuanto a la extrema pobreza, las zonas*

*rurales lideran con un 27,5%.*

El sello Fairtrade se estableció para abordar estas disparidades comerciales. Fairtrade ofrece a los productores un precio mayor al mínimo establecido gubernamentalmente que cubre los costos de producir productos sostenibles. Además, otorga Prima Fairtrade adicional para invertir en el progreso de sus comunidades. La intención del proyecto es establecer relaciones directas y a largo plazo con asociaciones de pequeños productores o productores individuales de banano orgánico en la zona. Se les pagará un precio justo que cumpla con los criterios de Precio Mínimo y Prima Fairtrade por su producción de banano orgánico certificado, la empresa que representa o ofrece esta certificación en el Ecuador se llama FLOCERT la cual trabaja con la marca certificadora internacional (Fair Trade, 2024) la cual señala que:

*“El sistema Fairtrade supervisa la adquisición y venta de productos hasta que se empacan y etiquetan para el consumidor. Los productores, comerciantes y empresas son auditados por certificadores independientes para verificar el cumplimiento de los estándares económicos, sociales y ambientales.”*

La idea es beneficiar a los productores con ingresos estables y mejores condiciones comerciales. Al mismo tiempo, el proyecto obtendrá un suministro confiable de banano orgánico de alta calidad certificado por Fairtrade. Esto agregará valor a la marca y satisfacer la demanda de los consumidores por productos éticos y sostenibles.

El proyecto buscará aprovechar estos cambios en el régimen comercial al tener establecido relaciones bilaterales comerciales con la UE para exportar bananos ecuatorianos con aranceles reducidos con la intención de satisfacer la demanda estable de banano en la UE. Los convenios comerciales reducen los costos de acceso para competir en igualdad de condiciones en este atractivo mercado como nos señala (Ministerio de producción., 2017) *“El Acuerdo Comercial Multipartes es una relación económica entre Ecuador y la Unión Europea (UE) que entró en vigencia el día de enero del 2017”*.



## Descripción del tipo del caso de estudio

### Subpartida arancelaria.

La subpartida arancelaria identificada dentro de este caso de exportación esto se la determino tomando en cuenta las normas de clasificación arancelaria y analizando el arancel de manera de clasificar las frutas dentro del caso que serán exportadas con mayor precisión y detalle es mediante el uso de subpartidas arancelarias. Son subdivisiones de las partidas arancelarias del Sistema Armonizado y la nomenclatura nacional.

Las subpartidas permiten distinguir las variedades, presentaciones y características más precisas de los productos, mientras que las partidas arancelarias categorizan los productos en grupos amplios. La partida arancelaria 08.01, por ejemplo, se refiere genéricamente a cocos, nueces de Brasil y nueces de marañón. Sin embargo, hay subpartidas dentro de esa partida que distinguen entre productos secos, frescos o con cáscara.

El propósito de las subpartidas es brindar una descripción aduanera detallada de las mercancías para determinar el correcto trato, valoración y condiciones para una correcta exportación en el (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), 2024)no denomina a la sub partida arancelaria del banano orgánico certificado como;

### Imagen 1

*Descripción arancelaria digitada la subpartida en el arancel web.*

|                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| Tipo de Elemento      | SUBPARTIDA ARIA |
| Subpartida            | 0803.90.11.10   |
| Código complementario | 0000            |
| Código suplementario  | 0012            |

**Fuente:** (Senae Mesa de servicios, 2024).  
**Elaborador por:** Macías, J. (2024).

## De empaque y embalaje.

El trato para el banano para la exportación normalmente se utilizan cajas de cartón certificado y procesado para la exportación y condiciones, existe otro método donde se utilizan recipientes de plástico reutilizables en vez de cajas de cartón, aunque este otro método se necesita una inversión mucho más grande para invertir en estos recipientes y además al finalizar la exportación estos mismos recipientes deben ser reimportados para ser reutilizados. Esto genera un tránsito donde el tiempo te juega en contra para la realización de nuevos embarques de exportación.

Es por eso que se está tomando en cuenta dentro de este caso de exportación son las cajas de un solo uso Kraft para exportación compradas en la empresa ecuatoriana IncarPalm, la cual nos puede crear una caja con nuestro propio diseño y especificaciones como así se determinó en la subpartida arancelaria como lo dice el (SENAE, 2024) arancel “0803.90.11.10 (0000) (0012) -----Orgánico Certificado. Solamente para exportación de bananas frescas. Caja 22XU (42.5 Lb)”

Con precio por unidad de cada una de estas cajas kraft para la exportación multiplicado por la cantidad de 1080 cajas nos da un precio de referencia solo en cajas, donde se le suma también los pallets, sellos y soportes de esta estiva del embarque para la exportación. La página nos proporciona un claro ejemplo (IncarPalm, 2024) de una de estas.

### Imagen 2

*Tipo de formato de caja de exportación que ofrece IncarPalm*



**Fuente:** (IncarPalm, 2024).

**Elaborador por:** Macías, J. (2024).

### Pallets y carga.

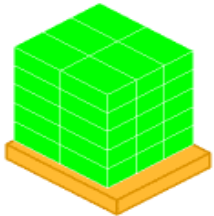
Dentro del llenado del contenedor se utilizó cajas Kraft capaces de soportar de 18 a 19 kilogramos de peso y antes mencionadas además de utilizar un pallet para la correcta distribución de la carga, se apilaron en pallets previamente sellados y preparados para la exportación previamente tratados por medio de Agrocalidad por una empresa privada a la cual se le compra estos para la preparación de la mercancía.

Para transportar esta mercancía se utilizaron 22.5 pallets para apilar y organizar estas 1080 cajas. Con la ayuda de una página especializada de comercio exterior (Sea Rates By Dp World, 2024) la cual nos ayudara a poder generar de forma gráfica en la cual se estaría dentro del pallets esta misma cantidad de cajas antes mencionadas.

#### Imagen 3

*Imagen de la paletización de la mercadería en web especializada.*

#### Resultado del llenado

| Paletas                                                                             | Carga del embalaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Cantidad de paletas en el contenedor: 36 paquetes</p> <p>On the pallet: Carga - 30 paquetes<br/>Carga volume: 0.95 m<sup>3</sup> (40% pallet volume)<br/>Carga weight: 735 kg. (98% pallet payload)</p> <p><a href="#">Muestre la carga de la paleta por bloques</a><br/><a href="#">Muestre la carga de la paleta paso a paso</a></p> |

**Fuente:** (Sea Rates, 2023).

**Elaborador por:** Macías, J. (2024).

Cabe recalcar que la mercadería va ser transportada refrigerada dentro del buque bajo cubierta como L/C/L, es por eso que no se describe un contenedor, ciertos tipos de buques ofrecen la posibilidad de transportar carga por medio de almacenes refrigerados grandes que existen bajo cubierta de estos mismos.

## Logística del contenedor para exportación

Para poder hacer la estiva de la carga se debe previamente hacer un proceso logístico operativo de solicitud a la naviera con los datos de la carga con el destino y disponibilidades de la naviera, en esta parte de la logística del contenedor en este caso de investigación se plantea varios escenarios, que se va planear;

- Solicitud de inspección de contenedor;

La inspección antinarcoóticos puede ser llevada acabo de forma aleatoria o por medio de solicitud previa al embarque de la mercancía, sea por aleatoriedad o por solicitud esta inspección está sujeta a costos, así nos explica en el blog de comex. (Valenzue, Inspección antinarcoóticos en contenedores de exportación., 2018) *“La mercancía se traslada a un almacén temporal establecido en el puerto o cualquier otro almacén autorizado con la SENA E durante una inspección. Un representante de la empresa exportadora supervisa las operaciones en el almacén temporal.”*

- BOOKING, O/R y AISV;

Estos dos documentos transitorios, se general el primero al solicitar la reserva de cupo para transporte booking como su significado en español “reserva”, mientras que el O/R es un documento que se genera para retirar el contenedor que transportara la carga, en este caso es transporte bajo cubierta, entonces esta orden de retiro o/r del contenedor es para el transporte de los 1080 cajas de banano hasta el lugar designado por la naviera en el puerto hasta su posterior embarque bajo cubierta en el buque, este transporte debe ingresar al puerto previamente se debe haber llenado la Solicitud de Ingreso y Salida de Vehículos (AISV) con los datos del transportista y de la carga para el ingreso al puerto.

- Carta de temperatura;

La carta de tempera se establece mediante solicitud de correo mientras se hace la reserva del transporte y la coordinación de la carga con la naviera, con la información detallada de la temperatura, trato que se requiere en la carga, esta no tiene un formato en especifico y depende del formato establecido de la naviera contratante. Esta debe ser llenada de forma correcta y especifica para evitar errores mayores.

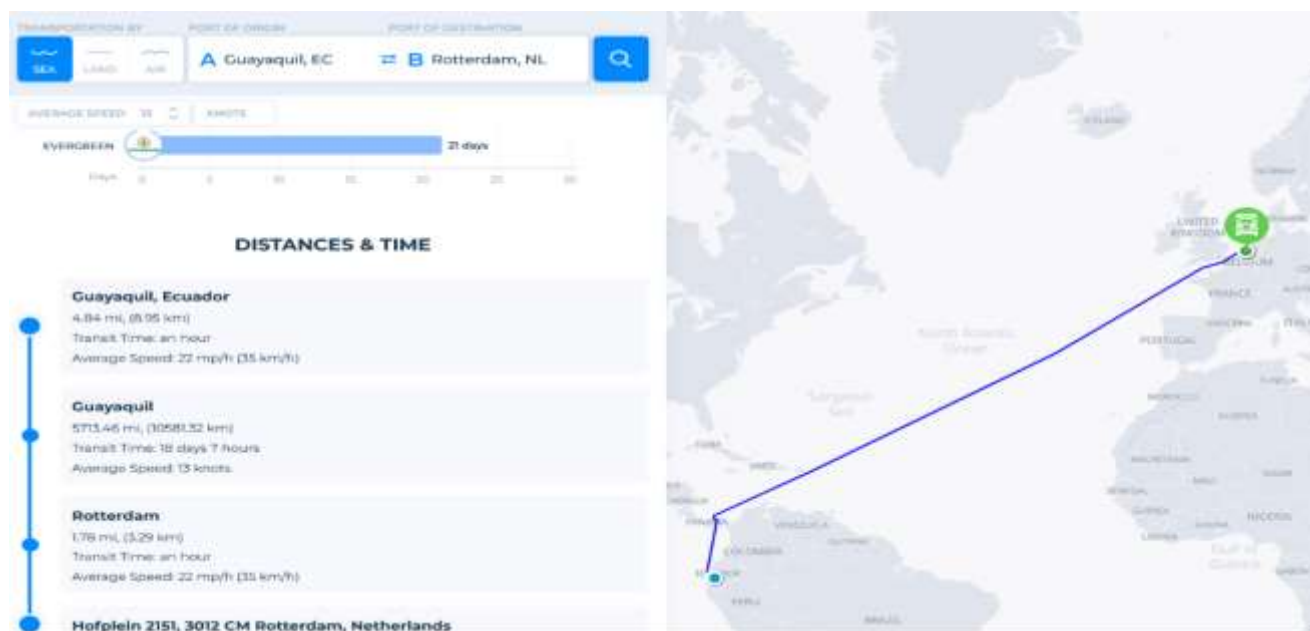
## Trayecto.

Se estima que el trayecto después del llenado desde la finca al puerto puede ser un promedio de 6 horas, además de que llegando al puerto se debe hacer manipuleo o revisiones previas como aforo, pesaje, etc. Para después salir está en el buque, normalmente las navieras tienen todo planificado y este contrato de transporte genera un documento llamado BL que nos ayuda a identificar ciertos parámetros de esta operación dentro del comercio exterior para así llegar sin ningún problema al puerto destino que en este caso es Rotterdam Países bajos Europa.

Ya habiendo tomado en cuenta las características anteriores hacemos la trazabilidad y estimación de llegada del buque con nuestra carga al puerto destino para su posterior nacionalización, esta aplicación (Sea Rates By Dp World, 2024) especializada en esto nos calcula un tránsito del buque de aproximadamente 21 días, mientras que uno con el contexto actual y la experiencia calcula que un buque a Europa puede tardar hasta 35 días.

### Imagen 4

*Imagen generada por medio de un aplicativo web especializado.*



Fuente: (Sea Rates , 2023)

Elaborador por: Macías, J. (2024).

## Términos de negociación.

Bajo mi concepto existen varios tipos de incoterms convenientes para utilizar para cada tipo de operación, pero el término más común y más utilizado a nivel mundial para el transporte marítimo es el término FOB, mundialmente este término es utilizado para describir el precio de venta de la mercancía más el costo de llevar esa mercancía arriba del buque para su transporte al extranjero.

Es así que por términos de facilitación entre el comprador y vendedor de negocia en un término donde el comprador pueda pactar su propio seguro y transporte, así también librándose este proyecto de responsabilidades más allá del puerto en origen.

Para entrar en contexto de forma cualitativa vamos a identificar este término de negociación por medio de una imagen extraída de una fuente especializada en comercio exterior que nos muestra gráficamente los niveles de responsabilidad en este incoterm,

Imagen 5

*Imagen descriptiva del incoterm FOB.*



Fuente (Partida Logistics, 2024)  
Elaborador por: Macías, J. (2024).

### III. Informe Final

#### Factura

Para hacer de forma formal esta venta se necesita una factura comercial que nos deje claro las condiciones de compra y para poder cumplir estas se debe hacer una venta para exportación y cumplir con ciertos estándares para que esta sea para la exportación, para poder desarrollar esta se tomó en cuenta (Comunidad Andina de Naciones, 2003) no señala cada uno de los parámetros a tomar en cuenta para la correcta elaboración de esta;

*“Resolución 1684. Artículo 9: Factura comercial como poco debe contener los datos: a) Número y fecha de expedición: b) Lugar de expedición de la factura: c) Nombre y dirección del vendedor; d) Nombre y dirección del comprador; e) Descripción de la mercancía; f) Cantidad; g) Precio por unidad y total: h) Identificación de menada utilizada; i) Incoterms lugar y condiciones; j) Otros establecidos por la legislación nacional.”*

Imagen 5

Factura ejemplo con las características jurídicas.

**ORIGEN: ECUADOR - ECUADOR**  
**PLC ID 0943 FAIRTRADE USA 2009028**  
**FDAR 1540465760**  
**RLC 000220489001**  
[www.fruitlogistics.com](http://www.fruitlogistics.com)

**Invoice**  
**Date: 11/19/2025**  
**Invoice #: 2321**

**Bill To:**  
 Global Fresh Trading (Sofware)  
 CRO Global Green & Co. Inc.  
 1800 Burg. E. 20407

**Ship To:**  
 Stalderin 2321, 3012 EM Rotterdam, Países Bajos

**P.O. #:** W44877  
**Terms:** TT Ship To us  
**FOB:** Guayaquil

**Ship Date:** 11/19/2025  
**ETA:** 12/05/2025  
**Vessel:** PACIFIC BEESTER SR1204008  
**Ship Via:** SEATRACK

| Item                    | Description                                                                                                                  | Unit | Qty      | Price | Amount        |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------|-------|---------------|
| FRSANDPT                | PRETIDLY ORGANIC BANANAS / EC-010-200 / FAIR TRADE CERTIFIED / 3.5-14 KG NET / RI: 00002849001154013 / ECUADOR: 000220489001 | BOX  | 1,000.00 | 11.80 | 11,800.00     |
| STFLZPBRM               | FAIRTRADE PLC BANANAS / PRODUCTOR FLEJER 20079 / GLOBAL FRESH TRADING PLC FOR BANAS / COBANAS PLC 000 5007                   | UNIT | 1,000.00 | 1.00  | 1,000.00      |
| <b>Total</b>            |                                                                                                                              |      |          |       | USD 11,804.00 |
| <b>Payments/Credits</b> |                                                                                                                              |      |          |       | USD 0.00      |
| <b>Balance Due</b>      |                                                                                                                              |      |          |       | USD 11,804.00 |

Fuente (CAN, 2011)

Elaborador por: Macías, J. (2024).

## DAE

La declaración aduanera de exportación es un documento que se genera en Ecuapass el sistema de la aduana para subir, monitorear, para poder cumplir con el procedimiento aduanero como lo desea la (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2024) copci “Art. 139.- Del Despacho y sus Modalidades. - El procedimiento administrativo de despacho al que deben someterse las mercancías que ingresan o salen del país comienza con la presentación de la DAU y culmina con el levantamiento.”

Todo eso quiere decir que el procedimiento culmina con la subida de la mercadería al buque y eso sucede con la presentación de la declaración aduanera de exportación y sus debidas precauciones logísticas en el transporte y en el procedimiento portuario de la mercancía.

La siguiente imagen nos presenta la Declaración Aduanera de Exportación que debe ser llenada y cumplida como establece así, la página especializada nos ayuda a comprender esta de manera cualitativa para entender parte vital de este proceso logístico.

Imagen 6

Imagen de una Declaración Aduanera de Exportación.

| Información de General    |               |
|---------------------------|---------------|
| A02.Código del declarante | 01900003      |
| A03.Código de régimen     | --Selección-- |
| A01.Código del distrito   | --Selección-- |
| A04.Tipo de despacho      | --Selección-- |

| Información de exportador                           |               |
|-----------------------------------------------------|---------------|
| B04.Código de tipo de identificación del exportador | --Selección-- |
| B02.Dirección del exportador                        |               |
| B06.Ciudad de residencia del exportador             |               |
| B01.Nombre del exportador                           |               |
| B03.Teléfono del exportador                         |               |
| B07.CIUI                                            | --Selección-- |

| INFORMACION DE AGENTE                               |               |
|-----------------------------------------------------|---------------|
| B08.Código de tipo de identificación del declarante | --Selección-- |
| B11.Dirección del declarante                        |               |
| B10.Nombre del declarante                           |               |

| Compañía                                                |               |
|---------------------------------------------------------|---------------|
| B19.Nombre del consignatario                            |               |
| B20.Dirección del consignatario                         |               |
| B23.Código de país de destino final                     | --Selección-- |
| B21.Ciudad del consignatario                            |               |
| B12.Valor FOB                                           |               |
| B13.Código de forma de pago de la transacción comercial | --Selección-- |
| B14.Código de unidad de moneda de transacción           |               |
| B15.Fecha de emisión de la carta de crédito             | 18/09/2013    |
| B01.Código de moneda                                    | --Selección-- |
| B02.Tipo de cambio                                      | 1.00          |
| B03.Total de moneda de transacción                      |               |
| B22.Tipo de carga                                       | --Selección-- |
| B24.Medio de transporte del lugar de partida            | --Selección-- |
| B16.Código de puerto de embarque                        | --Selección-- |
| B17.Código de puerto de llegada o de destino            | --Selección-- |
| B18.Código de puerto privado desde donde se embarca     | --Selección-- |
| B25.Abravio de lugar de partida                         | --Selección-- |

| Totales                                    |               |
|--------------------------------------------|---------------|
| C04.Cantidad total de ítem                 | 0             |
| C05.Peso neto total                        | 0.000         |
| C06.Peso bruto total                       | 0.00          |
| C07.Cantidad total de bultos               | 0             |
| C08.Cantidad total de unidades físicas     | 0             |
| C09.Cantidad total de unidades comerciales | 0             |
| C10.Cantidad total de unidades comerciales | 0             |
| C11.Código de la mercancía de despacho     | --Selección-- |
| C12.Código de solicitud de AOC             | --Selección-- |

Guardar temporal    Traer    Enviar certificado

Fuente (Tapia, 2014)

Elaborador por: Macías, J. (2024).



## Certificado de Origen

El certificado de origen se hace o se procesa su emisión por medio de la Ventanilla Única Ecuatoriana que nos ayuda con autorizaciones, requerimientos y entre ellos las DJO, la Declaración Juramentada de Origen la cual es un juramento de origen verificado por la institución gubernamental certificando que el producto es de origen ecuatoriano, es así una vez generada la DJO se podrá solicitar un certificado de origen y se deberá cancelar un valor correspondiente para la emisión del mismo.

### Imagen 6

#### Certificado de Origen euro 1

| Certificate of Inspection for import of products from European production into the European Union                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                    |                                                                                                                                                                     |                                       |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Issuing control body or authority (name, address and code)<br>CEPEE Certificate of Environmental Standards Office - EC-000-144 Vindönsdalshövd 1<br>S-715 05, Hälsjö, Germany (DE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                    | 2. Council Regulation No 2410/2001 Article 33 (1) <input type="checkbox"/> or Council Regulation No<br>609/2008, Article 33 (1) <input checked="" type="checkbox"/> |                                       |                                |
| 3. Serial number of the certificate of inspection<br><br>CCK-01-2024-0000013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                    | 4. Exporter (name and address)<br>COMARCO FOODS - S - CO-000000<br>RUE DE LA GASTRONOMIE Catho. Jacques, Ecuador (EC)                                               |                                       |                                |
| 5. Producer or processor of the product (name and address)<br>ASOCIACION AGROPECUARIA BANANERA FINCA DE EL JOJO<br>CALLE TAPALPA # 2006 Y PISCINICAN ALTO DE FERIA EN EL PUNTO<br>DE CUENCA # 3, Cuenca, Ecuador (EC)                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                    | 6. Control body or control authority (name, address and code)<br>Central Union Exportations - EC-040-040<br>Monsieur Pierre (Belgium)                               |                                       |                                |
| 7. Country of origin: Ecuador<br>(01)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                    | 8. Country of export: Ecuador<br>(01)                                                                                                                               |                                       |                                |
| 9. Country of destination of entry<br>Dutch Republic (Belgium) - NL0001<br>Van der Zand 301, 3072, Rotterdam, Netherlands (NL) Rotterdam<br>(NL0170)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                    | 10. Country of destination:<br>France (Belgium)                                                                                                                     |                                       |                                |
| 11. Importer (name, address and EORI number)<br>DOR & Co.<br>Hafenstraße 10, 20357, Hamburg, Germany (DE) EORI DE<br>2150791                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                    | 12. Final consignee in the Union (name and address)<br>Zimmering GmbH (Belgium) - BE0000<br>Dennestraatweg 1, Oostende 9001, Belgium, Netherlands (NL)              |                                       |                                |
| 13. Description of products                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                    |                                                                                                                                                                     |                                       |                                |
| 13a. HS code<br>08030010                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 13b. Trade name<br>Organic Bananas | 13c. Lot number<br>100                                                                                                                                              | 13d. Number of packages<br>7500 Doz.  | 13e. Net weight<br>15001.00 kg |
| 14. Certificate number<br>014                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                    | 15. Subsystem<br>EUCO                                                                                                                                               | 16. Total gross weight<br>15001.00 kg |                                |
| 17. Means of transport before point of entry into the Union<br>Vessel: <input type="checkbox"/> Airplane: <input type="checkbox"/> Road: <input checked="" type="checkbox"/> Rail: <input type="checkbox"/> Inland waterway: <input type="checkbox"/> Other: <input type="checkbox"/><br>Vessel: <input type="checkbox"/> Airplane: <input type="checkbox"/> Road: <input checked="" type="checkbox"/> Rail: <input type="checkbox"/> Inland waterway: <input type="checkbox"/> Other: <input type="checkbox"/> |                                    |                                                                                                                                                                     |                                       |                                |
| 18. Declaration of control authority or control body issuing the certificate referred to in box 1<br>This is to certify that this certificate has been issued on the basis of the checks required under Article 7(3)(f) of Regulation (EC) No 1831/2003 and that the products designated above have been obtained in accordance with rules of production and respect of the organic production method which are considered equivalent in accordance with the provisions of Regulation (EC) No 853/2004          |                                    |                                                                                                                                                                     |                                       |                                |
| 19a. Issued on: November 2024 13:00:27 +0100 CEST<br>Name and signature of authorized person<br>[Signature]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                    | 19b. Stamp of issuing authority or body<br>Stamp applied by:<br>CEPEE-00000                                                                                         |                                       |                                |
| 19. Customs information<br>Customs warehousing: <input type="checkbox"/> Inland processing: <input type="checkbox"/><br>Exportation operator:<br>Control body or control authority (name, address and code)<br>Customs Declaration Reference Number for customs warehousing or inland processing                                                                                                                                                                                                                |                                    |                                                                                                                                                                     |                                       |                                |
| 20. Verification of the assignment and endorsement by the relevant Member State's competent authority<br>Authority and Member State:<br>Date:<br>Name and signature of authorized person:<br>Stamp:                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                    |                                                                                                                                                                     |                                       |                                |
| 21. Declaration of the final consignee<br>This is to certify that the reception of the goods has been carried out in accordance with the provisions of Article 34 of Regulation (EC) No 853/2004. Name of the consignee:<br>Name and signature of authorized person: Stamp:                                                                                                                                                                                                                                     |                                    |                                                                                                                                                                     |                                       |                                |

Fuente: ( Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) , 2024)

Elaborador por: Macías, J. (2024).

## Certificación Orgánica

La certificación orgánica para esta clasificación arancelaria es primordial porque así lo identifica el ejercicio, es por eso que se compra banano certificado de asociaciones o fincas donde se cumplan las normas, por medio de (CEREST AGRO, 2024) con alianza certificadora en Europa se puede llevar un monitoreo por medio de este tercero auditor intermediario que certifica aquí y en Europa que el producto es orgánico y con trato de buenas prácticas FairTrade

Para poder contar con este tipo de certificaciones se requiere enviar la información semanalmente por embarque para que la empresa auditora pueda verificar los códigos de las certificaciones, certificados de transacción, factura y entre otros documentos que caracterizan analizar para que nuestra operación se lleve a cabo de la manera correcta.

### Imagen 7

#### Certificación orgánica fairtrade para la unión europea.

| Información solicitada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Su respuesta                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Nombre y dirección del <b>Exportador</b> :                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ORGANIC FOODS S.A. KM 29<br>VIA DAULE                                                    |
| Email del exportador:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | LOGISTIXC@exporganic.com                                                                 |
| 2. País de <b>destino</b> :<br>(=País del primer destinatario)                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PAISES BAJOS                                                                             |
| 3. Nombre y dirección del <b>Primer Destinatario</b> :                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Coldstore B.V.<br>045554<br>DEN6684KENWEG (HAVEN<br>3975) 12, 9989, RITTHEM              |
| Email del primer destinatario:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | import@logistic.com                                                                      |
| Certificadora orgánica del primer destinatario:                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                          |
| Si necesita alguna modalidad especial, favor mencionarla aquí (solo de ser necesario):<br>(Por ejemplo si el COI se necesita emitir como "Expedido en lotes - base para el extracto"/to be released in batches - base for extract"; si necesitamos incluir un "Responsable de la carga", etc. - en caso de duda favor consultar a su importador) | Zoomweg                                                                                  |
| 4. <b>Punto de entrada aduanera a la UE</b> :<br>(Importaciones a la UE: Oficina aduanera responsable de la declaración del producto. Favor mencionar el nombre, la dirección completa y el código de la oficina.<br>Importaciones a Suiza: Certificadora orgánica del importador)                                                               | Douane Rotterdam Rijnmond-NL99                                                           |
| 5. Nombre y dirección del <b>Importador</b> :<br>(Empresa pagando los derechos/el costo de aduana)                                                                                                                                                                                                                                               | GmbHxk & Co                                                                              |
| Email del importador:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | import@logistic.com                                                                      |
| Teléfono del importador:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | +49995225132                                                                             |
| Certificadora orgánica del importador:                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Kiwa BCS Oeko-Garantie GmbH<br>Marienortgraben 3-5 90402                                 |
| 6. Nombre y dirección de <b>Comerciante Intermediario/ Broker Financiero</b> (si existe):<br>(En caso de que el producto no se venda directamente del exportador al importador. Favor enviar también la(s) factura(s) respectiva(s) para la venta del intermediario al importador)                                                               |                                                                                          |
| 7. ¿Solicita servicio <b>EXPRESS o ESTANDAR?</b><br>(ver precios arriba)                                                                                                                                                                                                                                                                         | EXPRESS <input type="checkbox"/> ESTANDAR <input checked="" type="checkbox"/>            |
| 8. ¿ <b>Quién paga por el Col?</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | El exportador <input checked="" type="checkbox"/> El importador <input type="checkbox"/> |
| En caso de que el Col sea pagado por el importador en la UE:<br>Número IVA del importador:                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                          |

Fuente: (Fair Trade, 2023).

Elaborador por: Macías, J. (2024).

## Fitosanitario

El certificado Fitosanitario es un certificado de control previo que nos garantiza que la carga como producto cuenta con todos los estándares requeridos por agro calidad como así lo especifica la institución;

La siguiente imagen es un certificado fitosanitario de control tomado de la pagina dedicada al comercio exterior, que nos idéntica ciertos puntos comunes en este tipo de procedimientos de control que podemos ver en la siguiente imagen tomada para la interpretación y análisis del caso de estudio. El blog profesional d (Valenzue, comunidad.todocomercioexterior.com.ec, 2018) de diferentes actores del comercio nacional ecuatoriano no muestra este documento

Imagen 8

*Imagen descriptiva del control fitosanitario.*

**ANEXO 1.**

**AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO - AGROCALIDAD**

**PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA DE ORNAMENTALES DE EXPORTACIÓN**

**LISTA DE CHEQUEO PROTOCOLO DE ACAROS** No. \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha Inspección: \_\_\_\_\_ Hora Inspección: \_\_\_\_\_

Finca: \_\_\_\_\_ Registro: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Razón Social Exportador: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

No. de Ha en producción a la fecha: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ No. Teléfono / celular de contacto: \_\_\_\_\_

**DESCRIPCIÓN DE MATERIAL VEGETAL**

Rosa  Flor de verano  especifique \_\_\_\_\_

Bouquet  Hojales  especifique \_\_\_\_\_

Fibras tropicales  Crisantemo  Otro  especifique \_\_\_\_\_

**PAIS DE DESTINO**

USA  Rusia  Panamá  Chile  Europa  Otro  especifique \_\_\_\_\_

El Inspector Fitosanitario de AGROCALIDAD que suscribe, después de realizar la inspección, ha observado lo siguiente:

|    | SI                       | No                       |                                                  | Especifique el respaldo |
|----|--------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|
| 1. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Sistema de detección y monitoreo en cultivo      | _____                   |
| 2. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Sistema de detección y monitoreo sala poscosecha | _____                   |
| 3. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Plan de capacitación del personal técnico        | _____                   |
| 4. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Plan de manejo integrado de plagas               | _____                   |
| 5. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Plan de contingencia para el control de la plaga | _____                   |

**Plagas Cuarentenarias o no cuarentenarias reglamentadas**

| Plagas | No. especímenes vivos | No. Formulario Lab. / fecha del envío |
|--------|-----------------------|---------------------------------------|
|        |                       |                                       |
|        |                       |                                       |
|        |                       |                                       |
|        |                       |                                       |

Observaciones: \_\_\_\_\_

---

Nombre y Firma Representante Finca \_\_\_\_\_

CI No. \_\_\_\_\_

Nombre y Firma Inspector AGROCALIDAD \_\_\_\_\_

CI No. \_\_\_\_\_

Nota: Adjuntar respaldos fotográficos y físicos.

Fuente: secundarias (Agrocalidad, 2023)  
 Elaborador por: Macías, J. (2024).

## Lista de empaque

En la lista de empaque podemos identificar información vital de proceso logístico, es por eso que es esencial elaborar para poder generar una correcta identificación como también estiva y desestiba de la carga.

Entre la información que podemos identificar es la fecha, cantidad de la carga, peso de la carga, pallets, comprador, vendedor, descripción, numero de booking, numero de contendor, identificación de la naviera, entre otros;

### Imagen 9

#### *Packing list de la carga para la exportación mencionada*

|                      |                        |                            |                                                        |  |
|----------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------|--|
|                      |                        | <b>EXPORT PACKING LIST</b> |                                                        |  |
| <b>CARRIER:</b>      | PACIFIC REEFER SR2104: | <b>LOAD DATE:</b>          | 19/11/2021                                             |  |
| <b>CONTAINER:</b>    | SGNV284PBO1111111      | <b>PLANT:</b>              | ORGANIC FOODS                                          |  |
| <b>BOOKING:</b>      | SGNV284PBO1111111      | <b>CUSTOMER:</b>           | GmbH                                                   |  |
| <b>LOADING WEEK:</b> | 46                     | <b>ORIGIN:</b>             | Guayaquil, Ecuador                                     |  |
|                      |                        | <b>DESTINATION:</b>        | Puerto marítimo<br>Puerto de Rotterdam<br>Países Bajos |  |

**LOADING DETAIL:**

**PRODUCTOR: FINCAS EL ORO**

| PALLET             | BOXES/<br>BAGS | NET WEIGHT<br>KG | NET TOTAL KG | DESCRIPTION                       |
|--------------------|----------------|------------------|--------------|-----------------------------------|
| 1                  | 48             | 18,14            | 870,72       | FAIRTRADE ORGANIC<br>BANANA BOXES |
| 2                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 3                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 4                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 5                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 6                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 7                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 8                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 9                  | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 10                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 11                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 12                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 13                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 14                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 15                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 16                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 17                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 18                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 19                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 20                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 21                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 22                 | 48             | 18,14            | 870,72       |                                   |
| 23                 | 24             | 18,14            | 435,36       |                                   |
|                    |                |                  |              |                                   |
|                    |                |                  |              |                                   |
|                    |                |                  |              |                                   |
| <b>TOTAL</b>       | 1080,00        |                  | 19591,20     |                                   |
| <b>Total BOXES</b> | 1080           |                  | 19591,20     | <b>KILOS NET WEIGHT</b>           |

Fuente: (Alvarez, 2014)  
Elaborador por: Macías, J. (2024).

## Plan de embarque

El plan de embarque es uno de los documentos solicitados por al certificadora orgánica donde este documento nos verifica los códigos orgánicos, cantidades código MAG de la finca proveedora del banano orgánico certificado como también asociaciones de los proveedores o de las asociaciones de los proveedores de nuestras exportaciones para así poder auditar que realmente se llevó a cabo y contar con la certificación (Fair Trade, 2023) como así lo describe la página de fairtrade donde describe sus procesos de certificación.

### Imagen 10

Imagen ejemplo de plan de embarque para el caso de estudio

|  |                            |
|--|----------------------------|
|  | <b>SEMANA DE EMBARQUE:</b> |
|  | 46                         |

**PUNTO DE EMBARQUE:** Puerto Bolivar  
**DESTINO:** VLISSINGEN - PAÍSES BAJOS  
**NAVIERA:** Seatrade  
**BUQUE:** PACIFIC REEFER SR21049EB  
 ECU2100330-59

| CAJAS       | CODIGO DEL PRODUCTOR | CODIGO MAG | CODIGO GLOBAL | VENCE GLOBAL | CERTIFICADO ORGANICO | CODIGO ORGANICO |
|-------------|----------------------|------------|---------------|--------------|----------------------|-----------------|
| 360         | 99999                | 14599      | 4049928380111 | 20/03/2024   | CERES EC-BIO-140     | 79982           |
| 360         | 99999                | 04399      | 4063061015433 | 2/07/2024    | KIWA EC-BIO-141      | 15607           |
| 360         | 99999                | 014999     | 4059883096545 | 30/06/2024   | CERES EC-BIO-140     | 114016          |
|             |                      |            |               |              |                      |                 |
| <b>1080</b> | PALLETS              | 22,5       |               |              |                      |                 |

Fuente: (Fair Trade, 2023)  
 Elaborador por: Macías, J. (2024).

## Calendario logístico

Dentro de este calendario intentaremos resumir las actividades normales dentro de una semana de embarque para la exportación de la mercadería, en este caso, es una, pero por cantidades puede variar las actividades. Este cuadro es de elaborado de forma primaria y es un ejemplo cualitativo en forma de diagrama de gran para poder describir el proceso logista de exportación de banano certificado a la Unión Europea cumpliendo los estándares nacionales e internacionales para poder realizar una operación exitosa como lo podremos ver en el siguiente cuadro;

**Cuadro 1**  
**Calendario logístico empresarial semanal**

| LUNES                                                                                      | MARTES                                                     | MIERCOLES                                                                                                       | JUEVES                                                                                                           | VIERNES                                          | SABADO                                                                           | DOMINGO                                             | LUNES                                                                                                 | MARTES                                                                              | MIERCOLES                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                            |                                                            |                                                                                                                 |                                                                                                                  |                                                  |                                                                                  |                                                     | ARRIVAL                                                                                               | LOADING                                                                             | SET SIL                                                                                                              |
| compra del cliente en el lugar de destino (UE) *factura del cliente en el lugar de destino | Compra de materiales (etiquetas, cartón, etc) *facturas de | Confirmación de embarque a la finca y asociación proovedora por correo electrónico y factura de proveedor.      | Confirmación que incluye información sobre mi embarque. Carta de temperatura O/R                                 | Dae, VUE para Fitosanitari o. *dae *fitosanitrio | Confirmar al transportista con los detalles del embarazo por correo electrónico. | Retira el transportist a el contenedor con el. *O/R | Ingreso del contenedor a las 3am al puerto, con el aisy y transportista emite la guía. *AISV *guía de | Responde la naviera con manifiesto de carga y BL con factura. *BL *factura          | Los documentos de embarque #27 se enviaron a la certificadora. *Facturas*Guía de entrega*Certificación del proveedor |
|                                                                                            |                                                            | Flete por correo                                                                                                | Se genera mi turno y puedo generar mi AISV con o/r                                                               |                                                  |                                                                                  | Embarque en bodega de asociación. 11pm.             | Solicitud de Cerest Organic Fairtrade *Certificación                                                  | El pago de embarque va por cuenta de la asociación, debido al termino contratación. |                                                                                                                      |
|                                                                                            |                                                            | Confirmación de los materiales y abastecimiento de la mercancía en el lugar de embarque por correo electrónico. | Solicitud de transportista de camión con información sobre el embarque. 1 día para corregir. *Correo electrónico |                                                  | Genero mi AISV para ingreso de contenedor. *AISV                                 |                                                     | Envíe el DAE, el Fito, la factura, la lista de empaque y el manifiesto de carga.                      | Los gastos se pagan, pero se reducen al pagar al proveedor.                         |                                                                                                                      |

Fuente: (CANVA, 2024)

Elaborador por: J Macías, J. (2024).

Hay que darnos cuenta que existe una línea de color amarillo esta representa el calendario del buque con la intención de identificar la llegada al zarpe de este es importante siempre tomar en cuenta los tiempos para evitar retrasos y/o gastos extras generados por estos mismos dentro de la exportación.

## Descripción de los costos involucrados en la operación

Dentro de este primer cuadro de Excel podremos identificar nuestros costos de cada punto a tomar en cuenta para poder desarrollar las cuentas que al final son las que nos dice los datos numéricos de la operación logística, aquí podemos identificar como desgranamos puntos como transporte, gastos adicionales, empaque y embalaje como también el de los costos fijos y variables que tiene un efecto en toda operación empresarial como lo señala las reglas básicas de contabilidad, pero que saber que esta es solo una operación que puede llevar una empresa exportadora dentro de su calendario mensual o semanal donde pueden haber varias ventas o ingresos que varían en la ganancia y en los gastos de la empresa en si

### Cuadro 2

#### *Descripciones puntuales de los gastos anexos a la operación*

| transporte interno/gastos origen | Gastos adicional transporte y t. bodega al puerto de embarque | Empaque y embalaje | Costos Fijos y Variables |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Estiva/Desestiba                 | THC                                                           | Tiras de Plástico  | Cert. Ori.               |
| Flete                            | Handling                                                      | Caja Premium       | Cert. Fito.              |
| Visto bueno                      | Aforo Físico                                                  | Etiquetas          | Sueldos                  |
|                                  | Electricidad                                                  | Candado y Sello    | alquiler                 |
|                                  | Pesaje                                                        | Pallets            | otros                    |

Fuente: (Excel, 2024)

Elaborador por: Macías, J. (2024).

## Costo, costos fijos, costos variables y margen de ganancia.

Ya una vez identificado las características de estos valores presentados se podrá ir analizando su determinación de precio según el termino de negociación en la cual la operación de comercio exterior fue llevada a cabo y previamente analizado como determinado que el valor FOB será el valor de transacción de la exportación. Se le sumo a este valor de transacción los gastos anexos y como también los costos fijos y variables de la empresa en sí, estos costos son un promedio para poder calcular un margen de utilidad y un precio de venta, hay que tomar en cuenta como antes mencionado y como nos podemos percatar esta es solo una operación dentro del calendario, es entonces que no se le puede poner un valor de cotos fijos y variables total mensual debido a que solo es parte de la actividad mensual de la empresa exportadora.

### Cuadro 3

#### *Análisis de costos, margen de ganancia y precio de venta*

| Subpartida | Descripción comercial | Cantidad Unidad Comercial | Cantidad unidad Física | transporte interno / gastos origen | Gastos adicional transporte y t. bodega al puerto de embarque | Empaque y embalaje | Promedio Costos Fijos y Variables | Precio de compra | FOB        | Costo de venta | Margen de ganancia | Precio de venta |
|------------|-----------------------|---------------------------|------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------|------------|----------------|--------------------|-----------------|
| 9403700000 | Banana Orgánica       | 48                        | 1080                   | \$ 369,00                          | \$ 460,00                                                     | \$267,00           | \$ 300,00                         | \$7.830,00       | \$9.226,00 | \$9.226,00     | 40%                | \$ 15.376,67    |
| TOTAL      | TOTAL                 |                           |                        |                                    |                                                               |                    |                                   |                  |            |                |                    |                 |

Fuente: (Excel, 2024)

Elaborador por: Macías, J. (2024)



## IV. CONCLUSIONES

### Conclusión

- Se pudo contextualizar el proceso logístico de comercio exterior de este proyecto para la correcta exportación de bananas orgánicas certificadas fairtrade al mercado de la UE.
- Dentro de este proyecto se pudo establecer precios convenientes para ambas partes para el beneficio y desarrollo común por medio del desempeño de las buenas prácticas fairtrade.
- Se cumplió estableciendo el contexto legal entre ambas partes al existir al existir tratado comercial entre ambas partes y cumplir con el requerimiento para el beneficio de estos tratados.
- Se calculo los costos y gastos relacionados en la exportación de banano orgánico certificado fairtrade desde Ecuador al mercador de la UE.

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Referencias bibliográficas.

- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) . (31 de 1 de 2024). *La certificación de Origen de productos de exportación*. Obtenido de [www.gob.ec/mpceip/tramites/](https://www.gob.ec/mpceip/tramites/): <https://www.gob.ec/mpceip/tramites/emision-certificados-origen-productos-originarios-ecuador-exportacion>
- Agrocalidad. (9 de 10 de 2023). *Certificados*. Obtenido de Servicios: <https://www.agrocalidad.gob.ec/>
- Alvarez, J. S. (14 de 12 de 2014). *comunidad.todocomercioexterior.com.ec*. Obtenido de PACKING LIST !EL DOCUMENTO DEL EXPORTADOR¡: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/packing-list-el-documento-del-exportador>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2024). CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES. En A. d. Ecuador, *DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA ADUANERA* (pág. 142). Quito. Ecuador.: Aduana del Ecuador.
- CAN. (11 de 10 de 2011). *Comunidad Andina de Valores*. Obtenido de Valor en Aduana de las Mercancías Importadas: <https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/RESO1684.pdf>
- CANVA. (10 de 2 de 2024). *CANVA*. Obtenido de Diagramas de grannt: [https://www.canva.com/es\\_ar/graficos/diagrama-de-gantt/](https://www.canva.com/es_ar/graficos/diagrama-de-gantt/)
- CEREST AGRO. (27 de 1 de 2024). *cerest-agro.com*. Obtenido de Services: <https://www.cerest-agro.com/>
- Comunidad Andina de Naciones. (2003). RESOLUCION N° 1684. En C. A. NACIONES, *Primer Método: Valor de transacción de las mercancías importadas* (pág. 200). Lima, Perú: LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA,.
- Diario El Universo. (6 de 10 de 2023). En \$ 6,85 se fijó el precio mínimo de la caja de banano para el 2024 tras consenso de última hora entre productores y exportadores. *Pese a que los productores acordaron fijar ese precio con los exportadores aclararon que no se van satisfechos con el nuevo valor para el próximo año.*, págs. 2-6.
- Excel. (11 de 2 de 2024). *Excel*. Obtenido de hoja de calculo: <https://chromewebstore.google.com/detail/excel-online/iljnkagajgfdmfnidjijjobijlfjfgnb?hl=es&pli=1>
- Fair Trade. (9 de 10 de 2023). *info.fairtrade.net*. Obtenido de es/what/how-fairtrade-works: <https://info.fairtrade.net/es/what/how-fairtrade-works>
- Fair Trade. (9 de 1 de 2024). *Fair trade*. Obtenido de FLOCERT: <https://www.fairtrade.net/about/certification>
- IncarPalm. (5 de 2 de 2024). *incarpalm.com.ec*. Obtenido de Cajas de banano para exportación: <https://incarpalm.com.ec/productos-carton-corrugado/cajas-para-banano/>
- Intituto nacional de estadísticas y censos. (INEC). (17 de 12 de 2020). *ECUADOR EN CIFRAS*. Obtenido de EL NUEVO ECUADOR: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Ministerio de producción. (2017). *Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea*. Quito: Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>
- Mordor Inteligente. (2023). *MI*. Obtenido de MI Mordor Inteligente: <https://www.mordorintelligence.com/industry-reports/organic-bananas-market>
- Partida Logistics. (13 de 2 de 2024). *partidalogistics.com*. Obtenido de /incoterms-fob-cif-ex-works/: <https://www.partidalogistics.com/incoterms-fob-cif-ex-works/>
- Sea Rates . (9 de 10 de 2023). *Sea Rates by Dp World*. Obtenido de distances services: <https://www.searates.com/services/distances-time/>

- Sea Rates By Dp World. (30 de 1 de 2024). *searates.com*. Obtenido de Sea Rates distance routines: <https://www.searates.com/freight/from-guayaquil-to-rotterdam/?from=ChIJX4BV6MsTLZARc6T89JKkFYA&fromPortId=21247&codeFrom=EC&typeFrom=locality&to=ChIJfcRUX2C3xUcRhUtelay7KVI&toPortId=11175&codeTo=NL&typeTo=locality&date=2024-02-13&type=fcl&cont%5B40ref%5D=>
- Sea Rates By Dp World. (11 de 2 de 2024). *searates.com*. Obtenido de Sea Rates by Dp World: <https://www.searates.com/freight/from-guayaquil-to-rotterdam/?from=ChIJX4BV6MsTLZARc6T89JKkFYA&fromPortId=21247&codeFrom=EC&typeFrom=locality&to=ChIJfcRUX2C3xUcRhUtelay7KVI&toPortId=11175&codeTo=NL&typeTo=locality&date=2024-02-13&type=fcl&cont%5B40ref%5D=>
- SENAE. (9 de 12 de 2024). *mesadeservicios.gob.ec*. Obtenido de Consulta Arancel: <https://mesadeservicios.aduana.gob.ec/arancel/>
- Senae Mesa de servicios. (31 de 2 de 2024). *mesadeservicios.aduana.gob.ec/arancel/*. Obtenido de Consulta del Arancel: <https://mesadeservicios.aduana.gob.ec/arancel/>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). (9 de 2 de 2024). *Mesadeservicios.aduana.gob.ec*. Obtenido de Consulta del Arancel: <https://mesadeservicios.aduana.gob.ec/arancel/>
- Tapia, C. (13 de Abril de 2014). *PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA DAE EN ECUAPASS*. Obtenido de [comunidad.todocomercioexterior.com.ec](https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec): <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/procedimiento-para-acceder-a-la-dae-en-el-ecuapass>
- Valenzue, J. C. (22 de 4 de 2018). *comunidad.todocomercioexterior.com.ec*. Obtenido de Certificado Fitosanitario de Exportación: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/certificado-fitosanitario-de-exportaci-n>
- Valenzue, J. C. (29 de Abril de 2018). *Inspección antinarcóticos en contenedores de exportación*. Obtenido de [comunidad.todocomercioexterior.com.ec](https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec): <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/inspecci-n-antinarc-ticos-en-contenedores-de-exportaci-n#>